



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-805-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 4 de Junio de 2018

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0022620/2018

VISTO:

El pedido de autorización formulada a fojas 2 por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para la liquidación y pago de un (1) día de viático y pasaje aéreo a Buenos Aires (ida y vuelta) con motivo del viaje que debió realizar el titular de esa dependencia el 2 de mayo de 2018, invitado a participar en el evento "Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial. Reunión" organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional, como lo acredita con la documental de fojas 1; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 5 y 6;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer la liquidación y pago a favor del Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. LEANDRO DAVID CARBELO (Leg. 46.767), de la suma de \$ 11.650.86 (once mil seiscientos cincuenta pesos con ochenta y seis centavos) correspondiente a un (1) día de viático (\$5.598,86) y un pasaje aéreo Córdoba-Baires-Córdoba (\$6.052), con motivo del asunto de que se trata, gasto total que será financiado con Contribución Gobierno Nacional (Fuente 11) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.30 12:56:06 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.06.04 10:59:57 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.06.04 11:00:05 -03'00'